



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255450

Salta, 23 DIC 2003

Expediente n° 12.254/2003

RESOLUCION CD N°

452703

Visto las presentes actuaciones, mediante las cuales se gestiona la donación realizada por la Lic. Patricia Zelaya con destino al Servicio El Teléfono de la Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 la Lic. Zelaya en su carácter de titular de la beca "Ramón Carrillo-Arturo Oñativia 2003", eleva la donación de un equipo informático compuesto por: *Computadora DURON XP 1600 + HD 40 Gb, 26-001, Serie n° 1AOP202603, 256 Mb, Grab, Benq, Parlantes, teclado, mouse, Gabinete ATX; incluye Monitor 17" marca SAMSUNG, estabilizar 500 VA e Impresora HP 3535, 21-708, cable USB/impresora, 11-559.*

Que en cumplimiento del requisito establecido como condición para la realización del trabajo de Beca se contempla la asignación de fondos como aporte a la institución a la que pertenece el bacario, con la finalidad de favorecer el desarrollo de sus actividades.

Que en tal sentido la Lic. Zelaya informa que el equipo será utilizado para tareas inherentes al trabajo de la beca y finalizada la misma quedará como equipamiento del servicio "El Telefono de la Salud"

Que la Resolución n° 797/86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Título Segundo, Artículo 2, establece que: "... los Consejos Directivos de las Facultades y Sedes Regionales, según corresponda, quedan facultados para cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación".

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Despacho n° 56-03 de la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Por ello y en uso de las facultades otorgadas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4256456

Salta, 23 DIC 2003

Expediente n° 12.254/2003

RESOLUCION CD N°

452/03

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria n° 18/03 del 02/12/03 y Cuarto Intermedio del 09/12/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : AGRADECER la donación recibida, a la Lic. PATRICIA ZELAYA, con domicilio en Block 10, Dpto. 8, Grupo 99, B° Castañares, de esta ciudad, conforme el detalle siguiente:

Item	Cantidad	DESCRIPCION
1	1	Computadora DURON XP 1600 + HD 40 Gb, 26-001, Serie n° 1AOP202603, 256 Mb, Grab, Benq, Parlantes, teclado, mouse, Gabinete ATX Incluye Monitor 17" marca SAMSUNG, estabilizar 500 VA.
2	1	Impresora HP 3535, 21-708, cable USB/impresora, 11-559

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la Lic. PATRICIA ZELAYA, Dirección de Patrimonio y siga a Dirección Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

G.O.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud

